



Jose Carlos
Ros

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACION DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

**PRIMERA SESION ORDINARIA
DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA
DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLAN
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

ACTA NO. ASO/COPACI/001/2022

En el municipio de Jocotitlán, Estado de México; estando reunidos en las instalaciones que ocupa el Salón Adjunto al de Convenciones ubicado en el Boulevard Emilio Chuayffet Chemor S/N, Barrio la Tenería, siendo las **15:06** del día **fres** de **marzo** del año dos mil veintidós, estando presentes las y los CC. José Jesús Cedillo González, Presidente Municipal Constitucional de Jocotitlán; acompañado de los miembros del Honorable Ayuntamiento; así como, María Teresa Garduño Manjarrez, Tesorera Municipal; Edith Camacho Vilchis; Directora de Obras Públicas y Enlace FAIS; Alma Rosa Sánchez Martínez, Contralora Municipal; Mayra Mateos Manjarrez; Directora de Desarrollo Social y Secretaria del Consejo y con la presencia de las y los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana (COPACI) para ejercer las funciones del numeral 3.2 de los Lineamientos Generales de Operación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) ejercicio fiscal 2022, en términos de la Gaceta de Gobierno del Estado de México No. 19 publicada el 31 de enero de 2022.

En uso de la palabra José Jesús Cedillo González, Presidente Municipal Constitucional de Jocotitlán, da la bienvenida a los Representantes del Consejo de Participación Ciudadana (**COPACI**) y al mismo tiempo agradece su asistencia a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo para el **ejercicio fiscal 2022**.

Actó seguido, Mayra Mateos Manjarrez, Secretaria del Consejo hace del conocimiento a los presentes el orden del día a consideración de la asamblea:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Calendarización de sesiones 2022;
3. Informe del Techo Financiero del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) ejercicio fiscal 2022;
4. Propuesta y Aprobación de las obras a ejecutarse del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) ejercicio fiscal 2022;
5. Comité de Participación Social;
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura.

Domingo

Santa Urdapalo M.

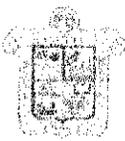
Santa Urdapalo M.

Hoy con 89 UNOS

Alfonso

[Signature]





"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACION DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Una vez informadas y dadas a conocer las obras y acciones a ejecutarse del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) ejercicio fiscal 2022, se somete la propuesta para su autorización, por lo que se solicito su aprobación manifestándolo con la mano en alto, teniendo veintiocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, por lo tanto, quedan autorizada por unanimidad de votos las obras para su ejecución.

Así mismo José Jesús Cedillo González en su carácter de Presidente Municipal Constitucional y Presidente ante el COPACI, informa que algunas obras pueden tener modificaciones, ampliaciones, bajas, altas y reducción de metas según las necesidades de cada obra y comunidad.

Punto número cinco. - Comités de Participación Social.

En uso de la palabra Mayra Mateos Manjarrez, Secretaria del Consejo de Participación Social, les hace de su conocimiento a los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, que de conformidad a los Lineamientos del Programa FAIS se realizara la **Constitución de los Comités de Participación Social (CPS)** por cada una de las obras que se realicen en sus comunidades con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) ejercicio fiscal 2022, por lo que les solicita su participación en la integración y constitución del comité.

Punto número seis. - Asuntos Generales.

Al no haber puntos generales se procede al desahogo del siguiente punto.

Punto número siete. - Clausura

Una vez desahogados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Jocotitlán, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos horas del día **tres de marzo** del año dos mil veintidós, firmado al margen y al calce los que en ella intervinieron, ratificando su contenido para efectos legales a que haya lugar.

